



PERU

Ministerio de Justicia
y Derechos HumanosPrograma Modernización del Sistema de
Administración de Justicia EJE NO PENAL
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES**
Solicitud de Ofertas
República del Perú**UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL**
CONTRATO DE PRÉSTAMO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BIRF CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE
SDO N° 003-2025- PMSAJ-EJENOPENAL

- La Unidad Ejecutora 003: "Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia"- EJE NO PENAL, de la República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)", diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la *"Adquisición de cuatro (04) servidores con sus licencias correspondientes para visualización del hardware, para el Tribunal Constitucional"*. El proceso de Licitación se registrará por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.
- La Unidad Ejecutora 003: "Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia"- EJE NO PENAL invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre sellado para la ***"ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) SERVIDORES CON SUS LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA VISUALIZACIÓN DEL HARDWARE PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"***, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Descripción	Licencias
1	<i>Servidor rack certificados para configuración en HCI y alojar Máquinas Virtuales y aplicaciones de TI</i>	<i>Licencia de VMware para clusters de tres (3) servidores en alta disponibilidad y backups de nodos</i>
2	<i>Servidor de almacenamiento (backup de archivos y procesamiento de información)</i>	<i>Licencia suscripción de software de copias de seguridad de cluster (Backup)</i>

- La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto 2018 (*"Regulaciones de Adquisiciones"*), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a la **UNIDAD EJECUTORA 003- "PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL**, sito en Jr. Roberto Ramírez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro o al correo electrónico sdo_2025@ejenopenal.pe y consultar el Documento de Solicitud de Ofertas a partir del **05 de agosto de 2025** en el horario de 8.00 a 17.00 horas, en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.
- Los Licitantes interesados podrán solicitar el Documento de Solicitud de Ofertas en español y documentación anexa en el siguiente enlace https://ejenopenal.pe/sdo_2025/ o solicitarlo por escrito en el domicilio consignado en la parte final del presente anuncio. El documento se enviará por correo electrónico.
- Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo hasta el **día 08 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas**. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo de manera presencial en la dirección señalada líneas abajo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otro, el **día 08 de septiembre de 2025 a las 15:30 horas**.
- Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una ***"Declaración de Mantenimiento de Oferta"***.
- Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documentos Solicitud de Oferta.
- A dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:
Dirección: Jr. Roberto Ramírez del Villar N° 325 Urb. CORPAC Lima - Lima - San Isidro Nombre del responsable: Especialista en Adquisiciones del PMSAJ EJE NO PENAL Correo electrónico: sdo_2025@ejenopenal.pe
Dirección sitio Web: https://ejenopenal.pe/sdo_2025/